

**Acta de Sesión de la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes, Reunión de Trabajo celebrada dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer año de Ejercicio Constitucional de la LXXII Legislatura al H. Congreso del Estado de Nuevo León.**

**Presidencia del C. Diputado Hernán Salinas Wolberg**

En la sala de juntas “**Dip. Fray Servando Teresa de Mier**”, siendo las 14:44 horas del día 02 de mayo de 2012, se procedió a verificar el Quórum de Ley contando con la presencia de los Diputados:

<b>Presidente</b>	Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
<b>Vicepresidente</b>	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(Presente)
<b>Secretario</b>	Delma Silvia González Garza	(Presente)
<b>Vocal</b>	Heriberto Cano Marchan	(Presente)
<b>Vocal</b>	Ramón Serna Servín	(Presente)
<b>Vocal</b>	Roberto Javier Parás Adame	(Presente)
<b>Vocal</b>	Sonia González Quintana	(Presente)
<b>Vocal</b>	Jovita Morín Flores	(Presente)
<b>Vocal</b>	Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Ausente con Aviso)
<b>Vocal</b>	Jorge Santiago Alanís Almaguer	(Presente)
<b>Vocal</b>	Josefina Villarreal González	(Ausente con Aviso)

Una vez verificado el Quórum de Ley conforme al Artículo 51 Párrafo Tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se procedió a dar lectura al **Orden del Día** bajo el cual se llevó a cabo la reunión siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Revisión de los expedientes: **7380/LXXII**.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

**Dip. Presidente.-** Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día, siendo aprobado por **Unanimidad de los diputados presentes**.

**Dip. Presidente.-** Pasando al siguiente punto del orden del día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior propongo la dispensa de la lectura de la misma para reunión posterior en virtud de encontrarse en elaboración, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Siendo aprobada la dispensa de la lectura por **unanimidad de los diputados presentes**.

**Dip. Presidente.-** Pasamos ahora al Cuarto Punto del Orden del Día para entrar al análisis del proyecto de dictamen relativo al expediente **7380/LXXII**, y en virtud de que fue circulado con más de 24 horas de anticipación se propone la omisión de la lectura íntegra del mismo y sea leído solamente el proemio y resolutivo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, siendo aprobado por **unanimidad de los diputados presentes**.

Expediente: **7380/LXXII**.

**Dip. Secretario.-** Lee el proemio y acuerdo del proyecto de dictamen relativo al expediente **7380/LXXII**, formado con oficio suscrito por el Lic. José Adrián González Navarro Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual informan que Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de marzo del año en curso, se aprobó comunicar a este H. Congreso del Estado de Nuevo León, la licencia por tiempo indefinido aprobada al C. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, al cargo de Presidente Municipal, por lo que solicita se haga la declaratoria correspondiente y se designe al alcalde sustituto.

**El Diputado Presidente** pregunta si hay alguna observación.

**El Diputado Héctor Gutiérrez de la Garza.-** Realiza una serie de comentarios a fin de clarificar el asunto motivo de esta reunión, concretamente solicita se requiera al municipio de Monterrey aclare por escrito el carácter de la Licencia concedida, si es temporal o definitiva, así como que la presente reunión se declare en permanente.

**El Diputado Jorge Santiago Alanís Almaguer.-** Interviene secundando la propuesta del Diputado Héctor Gutiérrez de la Garza.

**Dip. Presidente.-** Someto a votación las propuestas hechas de la siguiente manera: primero la autorización a esta Presidencia a recabar la información los que este por la afirmativa sírvanse manifestarlo, siendo aprobado por **unanimidad de los diputados presentes**. Y que la reunión sea declarada en permanente los que estén de acuerdo sírvanse a expresarlo en la forma acostumbrada, siendo aprobado por **unanimidad de los diputados presentes**.

**Dip. Presidente.-** Se declara en permanente siendo las 15:04 Quince horas con cuatro minutos del día 02 de mayo de 2012.

Se reanuda la Comisión siendo las 12:30 del día 03 de Mayo del 2012, por lo que solicito al Dip. Secretario proceda a verificar el Quórum de Ley contando con la presencia de los Diputados:

<b>Presidente</b>	Hernán Salinas Wolberg	(Presente)
<b>Vicepresidente</b>	Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(Presente)
<b>Secretario</b>	Delma Silvia González Garza	(Presente)
<b>Vocal</b>	Heriberto Cano Marchan	(Ausente con Aviso)
<b>Vocal</b>	Ramón Serna Servín	(Presente)

<b>Vocal</b>	Roberto Javier Parás Adame	(Presente)
<b>Vocal</b>	Sonia González Quintana	(Presente)
<b>Vocal</b>	Jovita Morín Flores	(Presente)
<b>Vocal</b>	Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(Presente)
<b>Vocal</b>	Jorge Santiago Alanís Almaguer	(Presente)
<b>Vocal</b>	Josefina Villarreal González	(Ausente con Aviso)

**Dip. Presidente.-** Continuamos entonces en el Cuarto Punto del Orden del Día para entrar al análisis del Proyecto de Dictamen del expediente **7380/LXXII**, y en virtud de que se encuentran plasmadas las aseveraciones realizadas en el inicio de la reunión, además de la precisión hecha por el municipio de Monterrey, le solicito Diputada secretaria de lectura al proemio y resolutivo, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, siendo aprobado por **unanimidad de los diputados presentes.**

Expediente: **7380/LXXII.**

**Dip. Secretario.-** Lee el proemio y resolutivo del proyecto de dictamen relativo al expediente **7380/LXXII**, formado con oficio suscrito por el Lic. José Adrian González Navarro Director Jurídico de la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante el cual informan que Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 17 de marzo del año en curso, se aprobó comunicar a este H. Congreso del Estado de Nuevo León, la licencia por tiempo indefinido aprobada al C. Fernando Alejandro Larrazábal Bretón, al cargo de Presidente Municipal, por lo que solicita se haga la declaratoria correspondiente y se designe al alcalde sustituto.

**El Diputado Presidente** pregunta si hay alguna observación.

No existiendo se procede poner a consideración el sentido y contenido del proyecto de dictamen que fue leído, **Aprobándose por Unanimidad de los Diputados presentes.**

Sentido de la votación:

Hernán Salinas Wolberg	(A favor)
Mario Emilio Gutiérrez Caballero	(A favor)
Delma Silvia González Garza	(A favor)
Ramón Serna Servín	(A favor)
Roberto Javier Parás Adame	(A favor)
Sonia González Quintana	(A favor)
Jovita Morín Flores	(A favor)
Víctor Oswaldo Fuentes Solís	(A favor)
Jorge Santiago Alanís Almaguer	(A favor)

**Diputado Presidente.-** Con esto finalizamos este punto y se pasa al siguiente que es **Asuntos Generales**, si algún diputado tiene tema que tratar sírvase en manifestarlo de la manera acostumbrada.

**Diputado Presidente.-** En virtud de no existir asuntos en lo general, se procedió a la clausura de la reunión, siendo las 12:45 horas del día 03 de mayo de 2012.

Se levanta la presente Acta en cumplimiento a lo establecido en el Párrafo Cuarto del Artículo 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso.

**Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes**

Dip. Hernán Salinas Wolberg

Dip. Delma Silvia González Garza

Presidente

Secretario